

Notificación Personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 28 de enero de 2019, siendo las 16:20 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a la dirección Hermanos Carrera N° 2685, comuna de Maipú, Región Metropolitana, para efectos de notificar a IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE CATEDRAL EVANGÉLICA DE MAIPÚ, Rol Único Tributario N° 65.869.690-4, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-009-2019, de fecha 25 de enero de 2019, que formula cargos por incumplimiento al D.S. N° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por SARA CASTILLO ARÉSTICA, quien firma a continuación.


12.474.810-0

R.U.N.:


Lidia Silva Delgado
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

